



TRIBUNAL DE EVALUACIÓN

NOTA T.E. N° 52/2024

SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 DE ABRIL DE 2024.

AL SR PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA PROVINCIA DE JUJUY
DR. RAMIRO TIZON
SU DESPACHO:

Me dirijo a Ud. en mi carácter de secretaria del Tribunal de Evaluación de concursos públicos para la selección de Jueces, Fiscales y Defensores del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy, y conforme art. 8 de la Resolución T.E. N° 25/2023 "Reglamento de Concursos", comunicamos que el Tribunal ha dispuesto apertura inscripciones desde el día 13 al 17 de mayo de 2024 para los concursos detallados a continuación:

CONCURSO N° 103 "DOS CARGOS DE JUEZ DE EJECUCIONES FISCALES"

Asimismo solicito se dé amplia difusión de acta de fecha 22 de abril de 2024 suscripta por el Tribunal de Evaluación que acompaña la presente.-

Sin otro particular saludo a Ud. con atenta consideración.-

COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE	
RECIBIDO	
23/04/24	9 22
FECHA	HORA
	Sra. Paula Rocío Varela
FIRMA	Mesa de Entrada ACLARACIÓN

Dra. MONICA LAURA MELANCON
SECRETARIA
Tribunal de Evaluación - Poder Judicial



ACTA INSCRIPCION

---En las oficinas del Tribunal de Evaluación, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veinticuatro, reunidos sus miembros: DR. EKEL MEYER, DRA. MARÍA SILVIA BERNAL, DR. ANDRES LAZARTE, DR. MIGUEL ANGEL VILLAGRAN, DRA. NORMA BEATRIZ ISSA, DRA. DANIELA DEL CARMEN VELEZ, DRA. LAURA FLORES, DRA. MARIA MARCELA INFANTE, DR. HUGO MACEDO, DR. JAVIER GRONDA, DR. MIGUEL ANGEL VILLAGRAN, DRA. IVANA GISEL BRAVO y DR. JORGE DANIEL ALSINA, bajo la presidencia del primero de los nombrados consideraron: -----

1º) LLAMAR A INSCRIPCIÓN para el concurso N° 103 "DOS CARGOS DE JUEZ DE EJECUCIONES FISCALES", desde el día 13 de mayo de 2024 al 17 de mayo del 2024 ambos inclusive, debiendo los interesados digitalizar la documentación requerida por reglamento de concursos Resolución T.E. 25/23.-----

2º) Se comunica a los postulantes que el Reglamento de Concurso Resolución T.E. N° 25/2023 se encuentra para su consulta en la Página web del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy.-----

3º) Publicar en la página web del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy, boletín oficial de la Provincia de Jujuy y en un diario de amplia circulación, conforme art. 8 del Reglamento Resolución T.E. 25/23.-----

No siendo para más, previa lectura, se da por concluido el presente acto y suscriben en prueba de conformidad los miembros presentes.-----

Dr. EKEL MEYER
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE EVALUACION - PODER JUDICIAL

Dr. MARIA SILVIA BERNAL
PODER JUDICIAL
TRIBUNAL DE EVALUACION

Dr. JORGE DANIEL ALSINA
Colegio de Magistrados
Tribunal de Evaluación

Dr. MIGUEL ANGEL VILLAGRAN
COLEGIO DE MAGISTRADOS
TRIBUNAL DE EVALUACION

Dr. NORMA BEATRIZ ISSA
Colegio de Magistrados
Tribunal de Evaluación

Dr. ANDRES DAVID LAZARTE
PODER EJECUTIVO
TRIBUNAL DE EVALUACION

CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es conforme al original que tengo a mi cargo
S. S. de Jujuy, 2-3 ABR 2024
Tribunal Evaluador Poder Judicial de Jujuy

SECRETARIA
Tribunal de Evaluación - Poder Judicial

Dr. MONICA SAURA SOARL
SECRETARIA
TRIBUNAL DE EVALUACION - PODER JUDICIAL